



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El expediente N° 18773/2011 en el que se tramita el concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva para la cátedra de **ARQUITECTURA II-C**, llamado por Resolución n° 095/11 de este H.Cuerpo; Y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 55 de estas actuaciones, la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan, comunica que los miembros del Jurado, arquitectos Alberto PAPARELLI y Jorge Eduardo GRIZAS se encuentran en uso de licencia por largo tratamiento, por lo que corresponde proceder a su reemplazo,

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho proponiendo a los nuevos integrantes,

Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Modificar el Artículo 2º de la Resolución n° 095/11 de este H.Cuerpo, el que quedará redactado como sigue:

“**ARTÍCULO 2º.-** Conformar el Jurado con los siguientes Titulares y Suplentes:

JURADO TITULARES:

**FERNANDEZ, María Lucía (Universidad Nacional de Córdoba)
BARRALE, Marcelo (Universidad Nacional de Rosario)
GIANCOLA, Bruno (Universidad Nacional de San Juan)**

JURADOS SUPLENTES:

**MULLINS, Patricio (Universidad Nacional de Córdoba)
DAVIDOVICH, Adriana (Universidad Nacional de Rosario)
KURBAN, Alejandra (Universidad Nacional de San Juan)”**



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-


Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.



RESOLUCIÓN N° 151 /11.-


Arq. ELVIRA B. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.